

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EQUITRAMCOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 1 de abril del 2019, a las 17h00 previa convocatoria realizada por el presidente de la compañía, se reúnen por sus propios y personales derechos, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. De los Shyris 760 y República de El Salvador, Ed. Tapia 601, los socios de la compañía EQUITRAMCOR CIA. LTDA: Sergio Alfredo Coronel Rodríguez, propietario de 40.000 participaciones; Andrea Mercedes Coronel Tapia, propietaria de 2.500 participaciones, Lorena Maribel Coronel Tapia, propietaria de 2.500 participaciones, Fernando Andrés Coronel Tapia, propietaria de 2.500 participaciones; lo que significa que en la sala se encuentra presente el 95% del Capital Social de la Compañía, por lo que los presentes en forma unánime y al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de La de Compañías y el Art. 10 del estatuto social resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de estados financieros del 2018
2. Presentación del informe de gerencia
3. Proyecciones y datos para el 2019

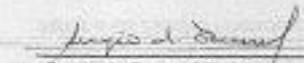
Preside la reunión, Fernando Coronel, y actúa como secretaria la Srta. Andrea Coronel Tapia. El presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, disponiendo que se pase a conocer y resolver el primer punto del día relacionada a la presentación y aprobación de balances correspondientes al ejercicio contable 2018, para lo cual se le da la palabra a la Sra. Lorena Coronel- Gerente General quien manifiesta que los resultados fueron favorables ya que se generó una utilidad de USD \$50.234,48. A pesar de que las ventas fueron menores a las generadas en el año anterior, el porcentaje de utilidad es proporcional, es decir los gastos se redujeron proporcionalmente a los ingresos. Los ingresos fueron de USD. \$1.590.171,08 y se generaron unos gastos \$1.539.936,60. Los ingresos fueron generados por proyectos realizados con Halliburton, Shaya, CNPC, principalmente. Además, señala que luego de la participación de trabajadores, e impuestos queda a disposición de los socios un valor de USD. \$28.408,63.

Se abre el espacio para aclaraciones e interviene Fernando Coronel, quien señala que considera oportuno fortalecer el patrimonio de la empresa y sugiere que el valor que se encuentra disponible para socios, sea dejado como patrimonio de la empresa. Andrea Coronel y Alfredo Coronel apoyan la moción, de tal manera de decide la no distribución de estos valores.

Retoma la palabra la Sra. Lorena Coronel quien hace un breve resumen del Informe de gerencia, destacando las acciones realizadas en el 2018 que incluyen: campaña de difusión, primer contrato de actividades eléctricas y de instrumentación, construcción de facilidades para trabajos de taller, renovación vehicular, entre otros. Además, señaló que se cumplieron todas las disposiciones de la junta y se han cumplido las responsabilidades con clientes, proveedores, SRI, IESS, entre otros.

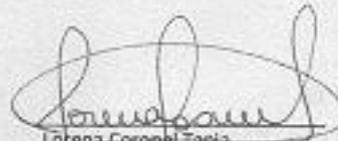
Andrea Coronel señala que se necesita buscar nuevos contratos eléctricos para mantener la nueva línea de negocio. Alfredo Coronel sugiere buscar nuevos clientes para diversificar las opciones.

Se dispone que se tome un receso de media hora para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, la secretaria de lectura al texto íntegro de la misma, ratificándose en las resoluciones tomadas y aprobándose sin modificación alguna. Siendo las 18h30 se da por clausurada la Junta, firmando para la constancia de lo actuado, todos los asistentes que representan el 95% del capital social de la compañía y Secretaria AD-HOC que certifica


Sergio A. Coronel Rodríguez
Socio


Fernando Coronel Tapia
Socio


Andrea Coronel Tapia
Socio/Secretaria AD HOC


Lorena Coronel Tapia
Socia/Gerente


Daniel Coronel Tapia
Socio/Presidente

CIVIL ARCHIVE OF THE VENEZUELAN INVESTMENT POLICY
BY DE CREATION OF THE STATE

RELACIONES EMPRESARIALES

CONSEJO REGULADOR

222